



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial Nº 20-2018-GRLL-GOB/PECH

Trujillo, 04 JUN. 2018

VISTO: el Informe Nº 146-2018-GRLL-PRE/PECH-06.3, de fecha 15.05.2018, de la Jefa del Área de Personal relacionado con la modificación de la Comisión de Evaluación y Actualización del Reglamento Interno de Trabajo RIT y, los proveídos recaídos en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo Nº 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial Nº 325-2016-GRLL-GOB/PECH de fecha 21.11.2016, se designó a la Comisión de Evaluación y Actualización del Reglamento Interno de Trabajo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC;

Que, mediante el documento de Visto, se solicita la modificación de la Comisión de Evaluación y Actualización del Reglamento Interno de Trabajo RIT, conforme a la estructura ahí propuesta, y su aprobación mediante acto resolutivo;

En uso de las facultades delegadas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional Nº 008-2011-GR-LL/CR, modificada por la Ordenanza Regional Nº 012-2012-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar la conformación de la Comisión de Evaluación y Actualización del Reglamento Interno de Trabajo del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, designada mediante Resolución Gerencial Nº 325-2016-GRLL-GOB/PECH, la misma que quedará conformada de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|--|--|
| ➤ Ing. Jorge Baca Cabañas | Representante de la Oficina de Planificación. |
| ➤ Abog. Karen Velásquez Martínez | Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica |
| ➤ Lic. Adm. Francisco Escajadillo Huerta | Representante del Área de Personal |

SEGUNDO.- Notifíquese a los interesados y hágase de conocimiento de la Oficina de Administración y Asesoría Jurídica del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO
GERENTE



SISGEDO Doc. Nº 4489637
Exp. Nº 2929001